Novedad talento humano convenio 7416-2021 entre SDIS - FUMDIR

Talento Humano <talentohumano@fumdir.org>

Vie 09/09/2022 15:34

Para: dmoraa@sdis.gov.co <dmoraa@sdis.gov.co>;mmedinac@sdis.gov.co <mmedinac@sdis.gov.co>;Paola Jimena Bustos Gaitan <pbustos@sdis.gov.co>;comunidaddecuidadocasasantamaria7416@hotmail.com <comunidaddecuidadocasasantamaria7416@hotmail.com>

Buenos tardes

Doctor
DANIEL ANDRES MORA AVILA
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
Secretaría Distrital de Integración Social
Ciudad

Asunto: Novedad en el Talento Humano Convenio 7416-21

Respetado Doctor Mora:

De manera atenta la Fundación Misionero Divina Redención San Felipe Neri – Fumdir, se permite informar que por dinámicas institucionales y con el fin del enriquecimiento a la labor, se realizarán cambios en el equipo de trabajo que se encuentra en este momento dentro del convenio 7416/2021, los cuales se darán a conocer los tiempos establecidos para su respectivo revisión y aval.

SALE - SEBASTIAN FELIPE AREVALO SANDOVAL - MANIPULADOR DE ALIMENTOS desde el 11/09/2022

INGRESA - SANDRA MILENA PEÑUELA RODRIGUEZ- MANIPULADORA DE ALIMENTOS desde el 12/09/2022

SALE - JOHANA PAOLA CAVIATIVA BELTRAN - AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES desde el 11/09/2022

INGRESA - DERLIS GISELA MARIN VILLA - AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES desde el 12/09/2022

Igualmente, estamos adjuntando las hojas de vida del manipulador de alimentos y de la auxiliar de servicios generales para su revisión. Quedamos atentos a cualquier inquietud y/o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

--

ELIZABETH AREVALO R.

Coordinadora Talento Humano

Carrera 90 # 149-73, Tuna Alta, Suba, Bogotá



Tel: 6815398/ 6927496/ 5366355

E-mail: talentohumano@fumdir.org

.www.fumdir.org

Salva un árbol... no imprimas este mail a menos que realmente lo necesites.

ADVERTENCIA SOBRE CONFIDENCIALIDAD.

Este mensaje es confidencial, puede contener material privilegiado y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido, copias electrónicas o impresas y avise al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, divulgación o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Entendemos que este mensaje y sus anexos no contiene virus ni otros defectos. El destinatario debe verificar que este mensaje no está afectado por un virus o cualquier otro inconveniente. no es FUMDIR responsable por daños derivados del uso de este mensaje.